Resolución No 20231300003545

Fecha: 29-12-2023

Por la cual se adjudica el proceso de Licitación Pública IPSE-SCYS-LP-006- 2023

EL SECRETARIO GENERAL (E) DEL INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS - IPSE

En uso de atribuciones legales vigentes, en especial las conferidas por el Decreto 257 del 28 de enero de 2004, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y Resolución No. 20201300001965 de 7 de octubre de 2020, mediante la cual se delega como ordenador del gasto y

CONSIDERANDO

Que el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas – IPSE, ordenó mediante Acto Administrativo con radicado IPSE-20231390060073 del 12 de diciembre de 2023, la apertura del proceso de Licitación Pública IPSE-SCYS-LP-006- 2023, cuyo objeto es: **"REALIZAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS SISTEMAS DE TELEMETRÍA UBICADOS EN LAS ZNI GESTIONADOS POR EL CNM DEL IPSE"**

Que el IPSE, convocó a las veedurías ciudadanas que estuvieran interesadas en realizar control social al presente proceso de contratación, con el fin de que si lo consideraban procedente formularan las recomendaciones escritas que estimaran necesarias para buscar la eficiencia institucional y la trasparencia del mismo.

Que el presupuesto oficial para el presente proceso de contratación es de **MIL OCHENTA Y SEIS MILLONES TRECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.086.384.850)**, incluido IVA y los Impuestos de ley a que haya lugar, el cual se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 34523 del 22 de septiembre de 2023 y el cupo de vigencias futuras aprobado con radicado No. 20231330077832 del 08 de noviembre de 2023.

Que el día 19 de diciembre de 2023 a las 10:00 am, se adelantó el cierre del proceso y recepción de las ofertas, según consta en la plataforma del SECOP II y se evidenció la presentación de las siguientes ofertas:

No.	PROPONENTE
1.	USCOM SAS
2.	TELMETERGY LTDA

Que el Comité Evaluador efectuó la verificación preliminar de requisitos habilitantes entre los días 19 al 20 de diciembre de 2023, lo cual arrojó el siguiente resultado:

No.	PROPONENTE	JURIDICO	FINANCIERO	TECNICO
1.	TELMETERGY LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.	USCOM SAS	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**

Que de conformidad con lo anteriormente expuesto y teniendo en cuenta que la propuesta del oferente TELMETERGY LTDA, se encuentran habilitadas en los componentes jurídico, financiero y técnico, la evaluación preliminar de su propuesta es:

Resolución No 20231300003545

Fecha: 29-12-2023

Por la cual se adjudica el proceso de Licitación Pública IPSE-SCYS-LP-006- 2023

EVALUACIÓN - TELMETERGY LTDA				
FACTORES A EVALUAR		PUNTOS	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE TOTAL
EVALUACIÓN TECNICA				
Aplicación para consulta en línea web de mantenimientos realizados que permita consultar y exportar: informe de actividades realizadas, el acta de inspección de los equipos a los cuales se les realizó el mantenimiento, Hojas de Vida de equipos instalados, capacidad de generación instalada y Consulta de inventario de repuestos disponibles.		19,5	19,5	19,5
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL				
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	Personal Nacional 100%, Personal Extranjero 0%	9	0	0
	Personal Nacional >=80% y < 100, Personal Extranjero <20%	8		
	Personal Nacional > 50% y < 80%, Personal Extranjero <50% y >=20%	5		
	Personal Nacional < 50%, Personal Extranjero >=50%	2		
3. PERSONAL EN CONDICION DE DISCAPACIDAD (Decreto 392 de 2018)		1	0	0
EVALUACIÓN ECONÓMICA				
Transporte, Gastos de manutención, alojamiento y Viáticos		35	35	70,00
Actividades en sitio		25	25	
Elementos a suministrar (Repuestos)		10	10	
MIPYMES carta certificación		0,25	0,25	0,25
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES		0,25	0	0,00
			TOTAL PUNTAJE	89,75

Que el informe de verificación de requisitos habilitantes y la evaluación preliminar, fueron publicados en el SECOP II, el 20 de diciembre de 2023, quedando a disposición de los proponentes dentro de los plazos de ley, para que en virtud de la facultad otorgada por el numeral 8 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, presentaran las observaciones que estimaran pertinentes.

Que el oferente: USCOM SAS allegó a través de SECOP II, el 28 de diciembre, documentos para subsanar la oferta presentada conforme al informe de verificación de requisitos habilitantes preliminar publicado por la entidad.

Que luego de vencido el término de traslado del informe preliminar de requisitos habilitantes de conformidad con el Parágrafo adicionado por el artículo 1 de la Ley 1882 de 2018, una vez recibidas las observaciones al mismo y los documentos de subsanación de la oferta por parte del proponente USCOM SAS, se publicó el informe definitivo de requisitos habilitantes, el cual arrojo el siguiente consolidado.

No.	PROPONENTE	JURIDICO	FINANCIERO	TECNICO
3.	TELMETERGY LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.	USCOM SAS	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**

Que de conformidad con lo anteriormente expuesto y teniendo en cuenta que la propuesta del oferente TELMETERGY LTDA, se encuentran habilitadas en los componentes jurídico, financiero y técnico, la evaluación definitiva de su propuesta es:

Resolución No 20231300003545

Fecha: 29-12-2023

Por la cual se adjudica el proceso de Licitación Pública IPSE-SCYS-LP-006- 2023

EVALUACIÓN - TELMETERGY LTDA				
FACTORES A EVALUAR		PUNTOS	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE TOTAL
EVALUACIÓN TECNICA				
Aplicación para consulta en línea web de mantenimientos realizados que permita consultar y exportar: informe de actividades realizadas, el acta de inspección de los equipos a los cuales se les realizó el mantenimiento, Hojas de Vida de equipos instalados, capacidad de generación instalada y Consulta de inventario de repuestos disponibles.		19,5	19,5	19,5
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL				
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	Personal Nacional 100%, Personal Extranjero 0%	9	0	0
	Personal Nacional >=80% y < 100, Personal Extranjero <20%	8		
	Personal Nacional > 50% y < 80%, Personal Extranjero <50% y >=20%	5		
	Personal Nacional < 50%, Personal Extranjero >=50%	2		
3. PERSONAL EN CONDICION DE DISCAPACIDAD (Decreto 392 de 2018)		1	0	0
EVALUACIÓN ECONÓMICA				
Transporte, Gastos de manutención, alojamiento y Viáticos		35	35	70,00
Actividades en sitio		25	25	
Elementos a suministrar (Repuestos)		10	10	
MIPYMES carta certificación		0,25	0,25	0,25
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES		0,25	0	0,00
			TOTAL PUNTAJE	89,75

Que según con lo expuesto, el Comité Evaluador mediante Acta IPSE- 20231390086626 del 29 de diciembre de 2023, recomendó al ordenador del gasto adjudicar el proceso de Licitación Pública IPSE-SCYS-LP-006- 2023 a la firma **TELMETERGY LTDA**, quien obtuvo un puntaje total de 89,75 puntos de acuerdo con los criterios de calificación establecidos en el pliego de condiciones, por la suma de **MIL OCHENTA Y SEIS MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.086.364.850),** incluido IVA y los impuestos de ley a que haya lugar.

Que el Secretario General (e), acogió la recomendación del Comité Evaluador.

Que una vez agotado el proceso contractual conforme a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, habiendo dado aplicación a los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva, el IPSE procede con la adjudicación del proceso de selección.

Que, en virtud de lo anterior, Secretario General (e) del IPSE

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de Licitación Pública IPSE-SCYS-LP-006- 2023, cuyo objeto es ***"REALIZAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS SISTEMAS DE TELEMETRÍA UBICADOS EN LAS ZNI GESTIONADOS POR EL CNM DEL IPSE."*****,** a la firma **TELMETERGY LTDA** por la suma de **MIL OCHENTA Y SEIS MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.086.364.850),** incluido IVA y los impuestos de ley a que haya lugar, de acuerdo con los valores presentados en la propuesta económica; valor que se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 34523 del 22 de septiembre de 2023 y el cupo de vigencias futuras aprobado con radicado No. 20231330077832 del 08 de noviembre de 2023.

Resolución No 20231300003545

Fecha: 29-12-2023

Por la cual se adjudica el proceso de Licitación Pública IPSE-SCYS-LP-006- 2023

ARTÍCULO SEGUNDO: Disponer que el contrato correspondiente a la presente adjudicación, sea elaborado por el Grupo de Gestión Contractual de la Entidad, con el lleno de los requisitos establecidos en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO TERCERO: Notifícar personalmente al representante legal del adjudicatario, en los términos y formas establecidas en el artículo 9 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO CUARTO: El presente acto es irrevocable de conformidad con lo dispuesto en el inciso 3º, del artículo 9º de la Ley 1150 de 2007 y en el parágrafo 1º del artículo 77 de la Ley 80 de 1993, por cuanto contra el, no procede ningún recurso y su impugnación podrá surtirse bajo el ejercicio de las reglas del Código Administrativo y de lo Contencioso Administrativo Ley 1437 de 2011 en lo relativo a las controversias contractuales.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y se ordena su publicación en la página web del Sistema Electrónico para la Contratación Pública –SECOP II

Dada en Bogotá D.C. el veintinueve (29) de diciembre de dos mil veintitres (2023).

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado digitalmente por
RODRIGUEZ GUZMAN
EDWIN GIOVANNY

EDWIN GIOVANNY RODRÍGUEZ GUZMÁN
Secretario General (e) - IPSE

Proyectó Javier Alejandro López - Grupo de Gestión Contractual
Aprobó: Germán Ricado Balaguera Cuellar- Jefe Oficina Jurídica (e)